

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En Almería, un mes. ptas. 1'50; Provincias, trimestre. 5'00; Extranjero, id. 10'00; Número suelto. 0'05; Idem atrasado. 0'10; Para revendedores, 25 ejemplares. 0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates: En 1ª plana, línea, cuerpo 9. ptas. 0'50; En 2ª y 3ª plana, id. id. id. 0'30; En 4ª plana, id. id. id. 0'20; Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Heroína rusa

La cabeza de Sofia Petroff habrá calmado algo a la cismática sociedad del zar. La muerte de la hermosa joven en el patíbulo, habrá llenado de júbilo los corazones de las esposas y niñas de generales sin honor, de altos empleados que venden a diario su influencia, de príncipes y magnates que a fuerza de ser viles, son una vergüenza para la moderna Europa.

Sofia Petroff pudo muy bien ser una señorita más, que a diario rezara por la suerte del tirano, representación del dios de los rusos; y su cabeza pudo quedar firme sobre sus hombros delicados, aunque su conciencia estuviese a oscuras durante toda su vida, al igual de las mujeres de España y de Marruecos.

Delicada de sentimientos, débil de fuerzas físicas, pero dotada de una energía psíquica de gran potencia, apenas sus ojos pudieron contemplar la ruina moral de ese pueblo grande, que era el suyo, asoció su nombre a los clubs de las mujeres intelectuales defensoras de un régimen de justicia, que hiciera menos penosa la vida del pueblo, empleando como únicas armas de combate, la cultura de las clases pobres y los socorros a las mujeres desvalidas.

El terrorismo desplegado por los sicarios del zar, dando muerte a muchísimas mujeres, después de hacerlas sufrir las más terribles injurias a su honor en las propias calles de Moscú, levantó tempestades tremendas en las almas emancipadas; y aquellos clubs de mujeres dedicadas a obras de caridad y a la enseñanza racionalista, donde todavía flotaba en su atmósfera el misticismo exagerado de la rica sociedad rusa, convirtieron después en centros de rebelión, donde se desarrollaron las más terribles teorías, para llevar al ánimo de los hombres del Imperio la idea de dignidad, completamente muerta desde las orillas del Caspio hasta el norte de la Siberia.

La Petroff, no era más que una discípula aventajada, juzgándola por sus apreciaciones externas; pero dentro de aquella cabecita rubia, había un volcán, y de sus ojos de color de cielo, salían llamadas de odio hacia los causantes de las desgracias de Rusia. Un accidente la cosa más insignificante, podía dar lugar a que el volcán estallara, y que la mujer tierna y delicada, incendiada de amor casto y puro a sus semejantes, se convirtiera en instrumento capaz de realizar las más tremendas combinaciones, para herir en lo más grande y en lo más honroso a esa sociedad directora, violadora del derecho, falaz e hipócrita, que mientras levanta sus preces al Altísimo, está pensando en el robo, en el soborno ó en la violación.

Hacia días que la institutriz de Sofia estaba triste. Gran melancolía se notaba en el rígido semblante de la profesora. Sus sentimientos no se deshacían en lágrimas, quedaban muy interiores y sus ojos denotaban gran intranquilidad.

—Dime, viejecita mía, qué nuevos suplicios sufren los nuestros; cuéntame todo, que si mis fuerzas se niegan a que te acompañe a nuestras reuniones, mi espíritu está con los humildes, y en mi corazón empieza ya a reconcentrarse el odio de los oprimidos. —Dices que murió acuchillada la preceptora de Kiew? ¿Y fueron los cosacos? ¿También los curas? ¡Qué horror! Basta; no me atormentes. Déjame sola, que mis sienes parece que van a partirse.

La pobre niña no dormía; los nombres de las víctimas se sucedían en serie roja, en la memoria de la opulenta huérfana. Los estudiantes miserablemente asesinados por orden del general Rertseroff, acabaron de transformar aquel cerebro, que sólo pensó durante su corta vida, en obras de caridad. El pequeño filósofo, Ernesto de Kiel, amado por sus colegas de la escuela de Medicina de Petersburgo; jefe de uno de los centros revolucionarios de la gran ciudad y legítima esperanza de la Rusia moderna, fué cogido y asesinado en el camino de Siberia. Su trágico fin era comentado de club en club, y luego de individuo en individuo, como se transmite el ruido de la corriente, de piedra en piedra, a lo largo del despeñadero.

—¿Ha muerto Kiel? ¿Estás segura? ¡Si mi corazón no late. Ya no tengo febre. No temas por mi salud querida maestra.

Pasaron unos días. Sofia Petroff había prohibido a todos hablar de los sucesos sangrientos de la calle, y la institutriz comenzaba a dudar de la iniciada.

Había llegado la hora del almuerzo y Sofia por vez primera no ocupaba su sitio en la mesa que presidía su autoritario padre, militar de alta graduación del imperio. Pronto se supo que el general de la plaza había sido asesinado, —en la hora de Audiencia a las hijas y es-

posas jóvenes de sus víctimas—; por la hija de uno de los más adictos del zar; por Sofia Petroff.

Descanse en paz, la heroína de la libertad que ha escrito tan brillante página en la historia de la redención de Rusia. Su recuerdo será tan imperecedero en la conciencia universal, como son execrables los de los Peteroff y demás miserables defensores de la oligarquía moscovita.

M. PÉREZ GARCÍA

El problema del agua

Según una nota oficial publicada por La Crónica, en los pocos días que se viene trabajando la prolongación del cauce de la Fuente Redonda, se ha obtenido un aumento en el caudal de agua de 2.767 metros cúbicos, que es la diferencia justa que arrojan los aforos practicados en el espacio de pocos días.

El primero que se realizó ha poco tiempo (no en los depósitos como equivocadamente dice La Crónica, sino en el rendimiento del cauce que alimenta los mismos), arrojó, según datos oficiales 3.033 metros cúbicos en los veinticuatro horas del día; y el segundo aforo, verificado el jueves último, dió, según el colega, un resultado de 5.800 metros cúbicos, durante las mismas horas; desprendiéndose por consiguiente, que ya el indicado jueves teníamos en beneficio del vecindario los 2.767 metros cúbicos indicados, cantidad más que suficiente para un abundante suministro y aju para permitirse el lujo de regar constantemente la ciudad, pues ese aumento representa casi la misma cantidad que es necesaria para el consumo de la población, según el informe oficial.

A nosotros llegó también la noticia publicada en el periódico aludido y tal vez aumentada y corregida, pues se nos aseguraba que siguiendo el crecimiento proporcional que debía esperarse lógicamente de la prolongación del cauce, a estas horas habría necesidad de arrojar al de la vega gran cantidad de agua sobrante.

No nos entusiasmos, sin embargo, con la noticia; porque hay que ser ciegos para no comprender que el agua que en la actualidad se destina a riegos de algunas calles, puede proceder de la que por tercera vez se ha merchado a las tomas de las casas, que el contratista, sin que nosotros sepamos el derecho en que se funda, ha reducido a un hilo de agua para cada vivienda.

Si realmente se ha obtenido el aumento de los 2.767 metros cúbicos de agua para la población, que sólo necesita tres mil, ¿por qué no se restablecen las tomas a su estado primitivo, abriendo las espitas de las placas para un suministro regular y justo!

Lo que hay en esto, a nuestro juicio, es que ni el público ni las autoridades saben el número de tomas, vendidas por el contratista, hasta hoy, ni tampoco si los depósitos son lo suficientemente capaces para alimentar a todas ellas.

Nosotros creemos, que tanto a esta empresa como a la ya célebre de Lebón, le sucede lo que al famoso sañre de las monteras, con la diferencia de que por adelantado cuentan con la sentencia de Sancho Alcalde, y con la ignorancia del público en estas cuestiones.

Aquella, por ejemplo, sabe que sus depósitos sólo pueden alimentar un número determinado de tomas de regular abundancia.

La otra empresa, la de Lebón, sabe así mismo que no puede transformar en lámparas eléctricas ó focos de verdadera potencia luminosa, más que otro limitado número de ellos, relacionados con la fuerza disponible; y sin embargo; jamás se niegan, la una, a vender nuevas tomas y la otra a suministrar fluido a todo el que lo pide, resultando por consecuencia estas menguadas tomas que hoy padecemos; esos globos a quienes sólo los almerienses llamamos focos eléctricos y aquellas otras luciérnagas que dicen sorbomillas de cinco bujías.

Si estas sospechas que tenemos no son fundadas, venga una demostración palpable de nuestro error, que, como siempre, estamos dispuestos a confesar ingenuamente; mas entre tanto, la Junta de defensa debe averiguar a dónde se destina la exorbitante cantidad de agua que la versión oficial dice, ó si por el contrario es que se nos quiere conguigar con ruidos de molino en provecho de alguien.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros

Madrid

Vida, incendio y marítimos

Capital social 10.000.000 de pesetas. Garantías depositadas, 12.000.000 id. Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, plaza de Canalejas, 4, Almería.

Por Nakens

No han sido suficientes todavía las peticiones dirigidas al Gobierno ni la excelente calidad de los peticionarios, para que se mueva la piedad en el corazón de los altos representantes del Estado, ya que no el sentimiento de justicia más puro que pudo llegar al hombre, único en el cual llega a creerse la paternidad divina; y se decretara el indulto de los mártires de la rutina nacional, Nakens, Mata e Ibarra.

No se traspasan los límites estrechos de la promesa, (casi siempre incumplida ó satisfecha con regateo), que impone como mínimo la cortesía entre gentes bien educadas; sin que parezca que lleguen los embates del infortunio y los quejidos de las desgracias, porque atraviesan las familias de estas tres víctimas de la crueldad de Morral, a herir el sentimiento de los españoles, es obligado deber el corregir los defectos de una ley vetusta que en su literal interpretación ha condenado por criminales a tres hombres de sano corazón, de altruistas sentimientos, de intachable conducta moral... y cristiana; y sin embargo, el gobierno español no se atreve ó no quiere disponerse a cumplir lo que, estando dentro del cumplimiento de sus deberes ciudadanos y de sus derechos como hombres libres, aún les obliga más a ello si quieren ser intérpretes del sentimiento unánime de los españoles.

La apología de Nakens y sus compañeros, no la trataremos de hacer, puesto que ya se ha hecho hasta por sus propios adversarios; pero lo que sí sostenemos, es que se ha condenado al Código en esta ocasión, al ser llevado a la práctica en la interpretación más puritana de su ley escrita; que no es precisamente a Nakens al que se indultaría, si el indulto viene, porque nadie menos necesitado que él de ninguna clase de perdón, en el sentido moral del caso de que se trata, sino que es a la ley misma a la que se reivindicaría, devolviendo su prestigio al Código que ha condenado.

Por esta razón, vemos al lado de las firmas de los amigos políticos de los sentenciados, las de sus más opuestos adversarios y a aquellas más altas personalidades de la legislación y del derecho. Es cuestión ética de la justicia que entraña gravemente al desenvolvimiento ulterior de las leyes, y que exige pronta y enérgica solución.

El indulto, proclámeselo ó nó por quien puede hacerlo, ha de poner los puntos sobre las íes en otra cuestión muy debatida: la de si laten al unísono el Estado y el pueblo español. Porque sería cerrar los ojos a la evidencia, no reconocer que precisamente tratándose de un proceso cuyo acto inicial levantó de indignación el espíritu público del país, tiene extraordinaria importancia que, ese mismo espíritu público, se levante a protestar del arcaísmo de una ley que ha condenado a tres hombres altamente incondenables.

Así están planteadas las cosas: Maura ha prometido presentar a la firma del rey el indulto, en breves días; esto se ha impuesto por todos conceptos. Nosotros, que constantemente hemos combatido a la monarquía y a sus representantes, seremos justos reconociendo, si el indulto se decreta, que ha respondido la conducta de los poderes constituidos al clamor de la opinión nacional... por esta vez tan sólo.

Tribuna libre

Para el doctor D. EDUARDO PÉREZ IBÁÑEZ.

Se habla de reformas; parece que se aborda seriamente un proyecto completo de higienización y embellecimiento de nuestra Almería. La obra es grandiosa, digna de un Ayuntamiento de verdadera altura, que remueva los pobres y vetustos moldes de nuestra administración municipal y ajuste su criterio a lo que la vida moderna, la comodidad, la salud, el bienestar y el comercio social exigen, por modo imperioso é inexcusable. Ese corte radical de nuestro rutinario y ruinoso proceder, la transformación rápida y acertada de nuestra hermosa ciudad, serían merecido timbre de honor, justo lauro del Alcalde que acometa y lleve a feliz término empresa tan anhelada por todos, tan útil y beneficiosa para los intereses morales y materiales de Almería; y nadie tan en condiciones para realizarla, como la ilustrada personalidad que ocupa hoy este cargo, que a sus propios talentos, une los prestigios y vastos conocimientos que han acreditado su brillante carrera médica, sus probadas aptitudes, su amor a Almería y su carácter, sus convicciones y sus propósitos en este camino de redención, a que de consumo conspiran la justicia, la necesidad y las conveniencias de la capital.

No tememos equivocarnos al afirmar que, para este patriótico y hu-

manitario fin, existe una sincera, robusta, unánime Solidaridad almeriense, que alienta y empuja, con fuerza irresistible, la obra iniciada; levántanse en su favor la cultura de los que se duelen de nuestro pobre concepto; el clamor de los que piden medios de satisfacer las más imperiosas necesidades de la vida, y con ellos alzáse en afrentosa y alictiiva protesta la Higiene, lanzando a nuestros ojos y nuestros pulmones el polvo de nuestras calles y plazas y las sucias emanaciones de una aglomeración de cloacas, basuras, cuadras, talleres, fábricas, industrias y todos los excrementos de una población de 50.000 almas, indotada de los requisitos más indispensables para la convivencia sana y cómoda; y resuena en nuestros oídos la acusación de los infelices reclusos, instalados en peores condiciones que ovejas en el aprisco; y estigmatizan nuestra ineuria y nuestra ignorancia millares de inocentes niños, cuyo espíritu y materia se atrofian en nuestros pésimos edificios escuelas, ó se privan de instrucción por no tener cabida entre sus estrechas paredes; y nos condena la enorme cifra de mortalidad que acusan las estadísticas; y subleva nuestra conciencia la consideración de que todo esto sucede, habiendo medios de conjurar males tan graves y de hacer desaparecer vergüenzas tan afrentosas.

Si esa Solidaridad es cierta, eficaz y descansa en bases tan indestructibles, se inspira en espíritu tan general y convencido, que los llamados a convertir la aspiración en realidad pueden contar con el voto de todos, *nemine discrepante*, acometiendo esta empresa sin dudar, sin vacilaciones, pudiendo llegar, sin temor en esta ocasión, a *volcar la olla*, pues los que den cima y remate a la transformación y embellecimiento de Almería, tienen un voto de confianza, por adelantado, y un aplauso cerrado desde las galerías al proscenio.

Se habla en serio de reformas? En serio venimos apuntando años ha, las que era preciso acometer para la salubridad y embellecimiento de Almería; y en esta empresa solidaria de los hijos de la abandonada ciudad, aspiramos al honor de reivindicar la parte personal que nos corresponde en ese esfuerzo de la convicción y del deber general.

En ese dilatado tiempo, dejamos hecho el estudio de los males y vicios presentes y sus remedios. Entre los grupos que constituyen estos últimos, consignamos los que a la higiene pública y al ornato pertenecen; y éstos son los que han de constituir ese plan de reformas suspirado, que descansa en un *empresario de diez millones de reales*, con inmediato destino a alcantarillado, pavimentación de calles, construcción de parques y jardines, mejoramiento de paseos, de una cárcel del partido, de casas escuelas, de dos casas de socorro a los extremos de la población, de casa matanza, de establecimiento de baños, de lavaderos públicos con independencia para ropas de sanos y enfermos, de nuevo abastecimiento de aguas potables, ricas y abundantes; de un buen laboratorio químico y micrográfico; saneamiento de nuestro Mercado y construcción de dos sucursales en el Barrio Alto y Plaza de Pavia; transformación de las calles de Pescadores y Jaúl, que deben considerarse como prolongación del Malecón, mejora que se conseguiría si desapareciera el trozo de vía férrea que hoy las ocupa y se adoquinaran y arbolaban perfectamente; trazado de grandes vías de Poniente a Levante para las necesidades crecientes del comercio; asilos para niños abandonados y para obreros inutilizados por accidentes del trabajo; colocación de jardines y fuentes en nuestras plazas públicas; repoblación urgente del arbolado en los puntos de la ciudad y su término hasta donde fuera posible; un acertado sistema de policía urbana y riegos; organización, por distritos, de brigadas sanitarias con todo el personal necesario y dotación completa del material adecuado para toda clase de desinfecciones; cumplimiento de las ordenanzas municipales, ó su reforma si existen deficiencias en punto a construcciones urbanas; reglamentación de fábricas, depósitos de ciertas materias, talleres y otros particulares análogos. Después vendrán los hotelitos de recreo, los tranvías eléctricos, etc., etc., pues con tales bases, estamos seguros de que aquí se cumpliría la promesa de Jesús, a los que pidan lo necesario: "Lo demás vendrá por añadidura", como precisa consecuencia, ganando la ciudad en hermosura, comodidad y bienestar, y aumentando constantemente el censo de su población y su riqueza.

LEÓN PALACIOS CARREÑO.

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos é informes, dirigirse a D. Juan Rodríguez Burgos.

M. MARIN

COMISIONISTA DE FRUTAS EN LOS MERCADOS EXTRANJEROS. Ofrece barriles y serrines a precios reducidos. Informará, Miguel Marin.—Almería.

JOSÉ BALBOA Y MORALES

Médico Cirujano de las Facultades de Argel y Madrid. Ex cirujano de hospital francés. Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Cura rápida de las fistulas vesico-vaginales y tratamiento de las fibromas uterinos por la electrolisis. Horas de consulta: Por la mañana, de 8 a 11. Por la tarde, de 2 a 5.



DIRECTO PARA LIVERPOOL

El rápido vapor SERRA, de la línea Serra, llegará a este puerto el día 23 del mes actual, por la mañana, y tomará barriles de uva para Liverpool. Para informes: D. Juan Rodríguez Burgos.

SERRINES

A menos de 4 reales la fanega, con peso de 3'200 a 4'500 kilogramos la fanega. Los ofrecen, Conte Hermanos, Gibraltar. Para informes: Calle de Soria, número 2.

Salvador Maresca

FITZROY SQUARE, 31. LONDON W.

Comisionista de frutas en todos los mercados extranjeros. Envío cheque sobre Banco de Londres, inmediatamente después de efectuadas las ventas. Para demás informes y facilidades, Pedro Jover, 38, Almería.

SERRINES

Superiores de los Sres. Larios Hermanos, de Gibraltar, a precios reducidos. Informará, Miguel Marin, Paseo del Príncipe, número 73.—Almería.

AZUFRE

de la Compañía Franco-Española

Flor sublimado Refinado molido Grano

Representante para esta provincia, Juan Rodríguez Burgos, Almería.

Menudencias

Un diplomático italiano ha declarado en Milán, fundándose en diversos indicios, que en breve entrará a formar parte Turquía de la triple alianza.

Lo cual que los comentaristas de esta noticia aseguran, bajo su palabra de honor, que si el hecho se confirma a despecho de Inglaterra, Turquía y Rusia, la triple alianza no será ya la triple. Será la cuadruple.

Me parece razonable esta alianza profunda porque así los aliados tomarán más bien las turcas.

El inclito Don Tancredo López, después de cerrar la zapatería que fundó como producto de sus hazañas estatutarias, ha inventado una nueva suerte.

Se propone rejonar a caballo sobre los hombros de algún cuadrúpedo de dos pies, vulgo ser racional, que por la módica suma de diez pesetas se preste a ello.

Apenas Don Tancredo ha lanzado a los vientos de la publicidad su idea, le han salido diez ó doce caballeros hombres de generación espontánea dispuestos a ponerse debajo.

"La Diffesa", órgano político personal del Papa, confirma la publicación de un "Syllabus", que condena todo el movimiento modernista. Lo siento por la Calvo, que no podrá moverse en "Apaga y vámonos" de esa manera que trae de cabeza a muchas personas.

Dicen de Toscana que la célebre novelista inglesa Guida, ha sido recogida enferma en un portal de Massuva por un expendedor de leche, quien por caridad la alojó en el establo de su casa en compañía de sus siete perros.

Este es el trágico fin de las mujeres con seso: cuando escriben novelitas acaban con un lechero.

Están sujetos a expediente en el pueblo de Madrid, un inspector y un agente de policía, que titulándose periodistas, quisieron estafar una cantidad al Sr. Romilla, amante de la mujer degollada en la calle de Tudescos.

¡Cuapos chicos! Quizá eso se les tenga en cuenta en su favor para el día de mañana.

La temporada taurina ha sido funesta para los toreros de ambos sexos.

Después del desastre de Segovia y de las innumerables cogidas que registra la prensa diariamente, el

Otra verbena

También los vecinos del Barrio Alto se proponen contribuir este año a la mayor esplendor de las fiestas de feria.

Por iniciativas del concejal señor Rodríguez López, se ha abierto una suscripción entre aquellos vecinos, que alcanza a una respetable suma. Se preparan bailes diversos, músicas, cucañas originales, prendiendo fuego el último día a una traca especial.

La Comisión encargada de llevar a la práctica las fiestas proyectadas, ha invitado al vecindario para que blanqueen las fachadas de sus casas y las engalanan vistosamente. Sería conveniente que el alcalde diese las oportunas órdenes para que se arreglase el piso de las calles del Barrio Alto debiendo también esmerarse para esa fecha la brigada de limpieza, con el objeto de que las vías más principales de dicha popular barriaja estén perfectamente aseadas.

¡Señor Alcalde!

La falta de vigilancia nocturna que se deja sentir en Almería, constituye un verdadero abuso, que S. S. debe corregir enérgicamente. Es suficiente el menor descuido de S. S. para que el cuerpo de serenos desaparezca de la población, dejándola en el más espantoso abandono y a merced de la gente maleante, que aprovecha estos preciosos momentos para cometer robos y atracos, como los recientemente realizados en los puntos más céntricos de la capital.

El sereno que debe prestar sus servicios en la calle de Reyes Católicos y transversales, hace varias noches que no se le ve el farol; y eso que en dicha calle habita el jefe de los conservadores, según asegura S. S.

La otra noche fué atracado en una de las calles laterales de la Plaza de Abastos un pobre quincallero, a quien tuvo que prestar auxilio el guarda particular de la calle de Navarro Rodrigo, pudiendo recobrar varias cajas de medias que el caco se llevaba, y que abandonó en su huida.

Repetimos, Sr. Alcalde, que debe ejercerse más vigilancia en la población.

La Mutual Franco Española

Esta importante Sociedad de previsión y Caja de Ahorros popular, ha conseguido en pocos años ponerse a la cabeza del seguro de Mutualidad por ser la que con mayor claridad lleva a cabo sus operaciones, siendo la única en España, que además de darle a cada uno de sus asegurados los títulos comprados y depositados en el Banco de España, sumas capitalizadas, etc. etc. Como prueba del desarrollo adquirido por LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA lo demuestra el que desde el 25 de Agosto de 1902, en que empezó a regir esta sociedad, hasta el 31 de Diciembre de 1906, tenía suscritas 26.209 participaciones que suman un capital asegurado de 15.725.400 pesetas, y desde el 1.º de Enero al 20 de Junio del presente año, 6 sea en un total de 33.299.112 participaciones, con un capital suscrito de 19.979.700 pesetas.

Subdirector para esta provincia, D. José López Martínez.—Pasco de San Luis, 4, Almería.

NOTA.—Se necesitan agentes que conozcan el ramo de seguros, los que percibirán buenas comisiones.

Joven martinizada

Los vecinos del barrio del Diezmo nos informan de un suceso que, caso de confirmarse, merece que la autoridad tome cartas en el asunto. Parece ser que una joven de 16 años está siendo objeto de bárbaros castigos por parte de su madre, la cual emplea contra la infeliz todos medios de tortura imaginables, como si pretendiera de modo tan infame verse libre de su hija.

Hoy se ha dicho en aquel populoso barrio que uno de los vecinos pondrá el hecho en conocimiento de la autoridad, pero por si acaso, bueno será que el Sr. Gobernador envíe algunos agentes para comprobar lo que haya de cierto en esta denuncia.

Para los obreros mineros

En la "Gaceta" se ha publicado un decreto que tiene verdadero interés, por cuanto se encamina a evitar los abusos de que suelen ser víctimas los obreros de algunas explotaciones mineras por parte de los destajistas, capataces y otros empleados.

En esta disposición se previene lo siguiente:

Artículo 1.º Se prohíbe el establecimiento en las fábricas, minas, obras y explotaciones de cualquier clase que sean, de tiendas, cantinas ó expendurias que pertenezcan a los patronos, destajistas, capataces ó representantes suyos ó personas que tengan, por razón del trabajo, alguna autoridad sobre los empleados en la industria respectiva.

Art. 2.º Se exceptúan de lo prevenido en el artículo anterior los economatos organizados por los patronos ó empresarios de trabajos para surtir a los obreros que empleen, a condición de que las adjudicaciones ó ventas se hagan por el precio de coste de los géneros, y de que los obreros tengan alguna intervención en la administración del economato.

Art. 3.º El pago de los salarios devengados ha de hacerse efectivo en la moneda del curso legal.

Art. 4.º No podrá verificarse el abono de salarios en lugar de recreo, taberna, cantina ó tienda, salvo cuando se trate de obreros empleados en alguno de esos establecimientos.

Art. 5.º La infracción de estas disposiciones se corregirá administrativamente por los gobernadores civiles, sin perjuicio de la clausura de los establecimientos que se refiere el art. 1.º, con la aplicación de multas proporcionadas al abuso cometido, y conforme a lo dispuesto en el art. 22 de la ley provincial, sin perjuicio de la sanción penal correspondiente si los hechos constituyeran delito ó falta.

Bellas letras

¡Oh, Marisa!
¿Qué hiciste del tesoro de tu risa?
La que abrió tus labios palpitantes y pálidos,
y enseñaba tus dientes
y entornaba tus ojos;
tus mejillas calientes,
encendida de un leve color rosa
como las alas de una mariposa.

¡Oh, Marisa!
¿Qué hiciste del tesoro de tu risa?
Si, lo sé; hiciste un voto
implorando a la Virgen algo ignoto,
que no te concedió, linda Marisa;
y tú le diste el oro de tu risa...
Te la devolví yo; pero esta noche,
cuando salga la luna,
te pedirá una cosa... sólo una.

*
¡Lozana guardadora de mi ganado,
cántame con voz suave las maravillas
que de mañana cantas al ir al prado!
¡Regálame las rosas de tus mejillas!
No temas que mis besos las deshojen,
que están hechos mis labios a la cosa.

y cuando amantes besan, sólo recogen,
de un amor encendido, flores de lumbre.
Mírame con tus ojos garzos y fieles
que hieren como rayos de sol de Agosto.

¡Vamos a emborracharnos!.. Yael nudo
da sus agrios perfumes a los toneles.
¡Lozana guardadora de mi ganado,
cántame con voz suave las serranillas
que de mañana cantas al ir al prado!
¡Regálame las rosas de tus mejillas!

*
Mañanita de San Juan,
molinera del molino;
mañanita de San Juan,
te nació aquel amor.
Mañanita de San Juan,
te dió un beso el pastoreico
bajo los álamos blancos
que prestan sombra al molino.

Noche de todos los Santos,
del molino molinera;
noche de Todos los Santos,
pagaste la culpa en pena.
Noche de Todos los Santos,
el rostro como la cera,
las blancas manos muy pálidas,
los ojos, todos ojeras.

(Del libro acabado de publicar por D. Gregorio Pueyo, editor librero de Madrid, titulado *Versos de Abril*, y cuyo autor es D. Leonardo Sherif, un niño dios, pues a los quince años hay en su frente el radiante fulgor del genio. Villaseca en el prólogo lo consagra, declarándolo una realidad magnífica, un estío glorioso.)

ORDEN DEL DIA

Hé aquí la señalada para la sesión municipal de hoy.

Expediente de doña Isabel del Castillo, sobre la mesa desde sesiones anteriores.

Informe de la Comisión de Aguas en el expediente suscrito por D. Enrique García Oña sobre abastecimiento de la ciudad.

—Id. de la propia Comisión en escrito de D. Pedro Flores, sobre el mismo asunto que el anterior.

—Id. de la id. en escrito firmado por varios vecinos que se titulan "Junta de defensa de las aguas potables de la ciudad."

—Id. de la Comisión de Ornato en expediente del servicio de limpieza de pozos negros.

—Moción de varios señores concejales sobre forma de pago de alquileres de las nuevas casas escuelas.

—Designación de un señor concejal para vocal de la junta de distrito para la aplicación del Reglamento provisional de la Ley de caminos vecinales.

—Cesión de un crédito de D. Francisco Oliveros a favor de D. Juan Moya Sánchez.

—Oficio del contratista de las obras de colocación de regueros y pozales de arboles en la calle de la Estación.

—Contrato para la celebración de los fuegos artificiales en la bahía.

De todas partes

La balanza de las brujas.

A mediados del siglo XVII se seguía todavía en Oudevater (Holanda) una costumbre introducida, según se dice, por Carlos V, para sustituir a la muerte a una multitud de víctimas del fanatismo popular. Consistía en pesar en la gran balanza de la ciudad a las personas acusadas de brujería, para averiguar si tenían todo el peso que se requería en un buen cristiano. La mayor parte se presentaban espontáneamente. Se las hacía desnudar, y una comadrona de título servía de testigo con los hombres encargados de pesar a los acusados. Los alguaciles y el escribano partían con aquellos singulares funcionarios los seis florines y diez cuartos que pagaba cada uno de los que reclamaban la prueba, y a los que en recompensa se les entregaba una certificación, declarando que su peso era proporcionado a su estatura, y que nada llevaban de diabólico en el cuerpo.

No era cara la tal certificación, pues les libraba del fuego. Se ha observado que los más de estos brujos y brujas venían de Westfalia, y se asegura que la superstición referida aún no se ha desarraigado completamente. Ha dado materia a una colección de fábulas interesantes, inserta en un tomo de poesías nacionales belgas que se publicó con el título de Ruinas y Recuerdos.

El periódico más barato.

Los periódicos de Europa están lejos de ser caros.

Es asombrosa la cantidad considerable de lectura que ofrece a sus lectores por la modesta suma de cinco céntimos, un periódico de gran circulación de París ó de Londres. Sin embargo, estos periódicos son caros si se les compara en precio con la Bonne Grainé (Buen Grano), cuyo primer número ha aparecido recientemente en Bélgica, el cual se vende a un céntimo.

La Bonne Grainé se publica por los socialistas belgas, y sin duda alguna, puede ser considerado como el periódico más barato de Europa y también del mundo entero.

Honores chinos.

Un chino, cuando realiza una acción brillante, recibe una decoración (condecoración); consiste ésta en una pluma de pavo que tienen derecho a llevar los jefes.

Hay tres rangos (clases) de decoraciones. Una que lleva en la pluma un ojo; otras que llevan dos y otras hasta tres.

Hace más de un siglo que ha habido un solo mandarín que haya merecido esta tercera distinción, que da derecho al que la lleva a enorgullecerse.

Interesa al público

Se conserva este líquido en botellas; cuando esté frío tomará el color de la horchata.

Cuando haya necesidad de usarlo, se hace calentar para que se ponga claro, y se empapa un lienzo ó papel del tamaño del pliego que quiera leerse, colocándole sobre él y acercándolo al fuego.

Se renovan los caracteres borrados tan luego como el líquido haya penetrado la superficie del escrito.

Los papeles ó pergaminos viejos que no puedan leerse, se sumergen en una disolución acuosa de caparrosa y se dejan secar.

Con esta operación aparecerán en seguida los caracteres borrados.

Se hacen

y componen medias y calcetines a máquina.

Hernán Cortés, núm. 2, principal.

Gabinete Médico de Rontgenología

Rayos X

Electroterapia y Ozonoterapia de LOPEZ ORTIZ

ENFERMEDADES DE LA MUJER PARTOS Y CIRUJIA GENERAL

Horas de consulta, de 3 a 5.

Plaza de Bermúdez, núm. 5.

Esquina frente al establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

Sombrería Modelo

DE CONSUELO RODRIGUEZ

4, REAL, 4.

Procedentes de acreditadas casas de París y Madrid, la duena de este establecimiento ha adquirido un completo surtido en elegantes modelos de sombreros de señoras y niños para la presente estación y cuantos artículos concierne a este ramo, los que ofrece a su numerosa clientela a precios sumamente reducidos.

VIZCAINO

CIRUJANO DENTISTA

Consulta permanente, excepto los domingos

Conde Ofalia, 9, frente a Correos

Se vende

el artefacto de una noria de las modernas, de la acreditada fábrica de Alacjos.

Para informes, Glorieta de San Pedro, número 4, «LA INSTALADORA».

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta diaria: de 8 mañana a 1 tarde y de 5 a 6 tarde.

Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena.

Se vende

ó arriendan las minas de hierro denominadas "Niña minera," "Josefita," y "Cuatro mineros," que en término de Gor (Granada), posee D. Miguel Wandosell.

Para informes, diríjanse a su dueño en Alhama de Almería.

PERDIDA

En la noche del día 29 de Junio se extravió, desde la plaza de Canalejas al Paseo del Príncipe, una pulsera de oro, aro liso, con un dije que consiste en una medalla redonda con la imagen de la Purísima, grabada y la inscripción 13 Mayo 1891.

Por ser un recuerdo de familia, se le agradecerá a la persona que la hubiese encontrado, la entregue en casa de doña Juana Molina, plaza de Canalejas, donde se le gratificará.

Vapores fruteros para Liverpool

El acreditado vapor VALENCIA, estará a la carga el viernes, 26 del corriente.

Agentes: José González Canet é Hijos.

Anticipos

Para el vapor «Serra» que saldrá de este puerto el día 24 del actual, se anticipan cinco chelines por cada barril de una molinera. Realizada la venta, se mandarán cuentas de venta, originales de los corretores, acompañadas de cheque por el sobrante que resulte, cobrando dos peniques por mi comisión de cada barril.

F. Arance Aparicio, 14, Belgrave Str. Glasgow.

Almería, Pescadores, 50.

PEDRO DOMEQO

JEREZ DE LA FRONTERA

Casa fundada en 1730

Vinos y aguardientes estilo Cognac

Representantes en Almería y su provincia, Sres. Muro y Díaz.

Miguel Suero Torres

14, Murcia, 14.

LANA de vellón, blanca, para colchones.

FÁBRICA DE TEJIDOS a

Se vende

la casa número 15 de la calle de Murcia; tiene 16 habitaciones espaciosas, agua y un pequeño jardín. Razón: Plaza de Caréaga, núm. 2, de 11 a 1 y de 5 a 7.

Acceite de oliva superior

Recíbese frecuentemente de las mejores zonas de producción, para la venta interior y la exportación.

Para precios y condiciones, diríjanse a las oficinas de la "Unión Almeriense".

DROGUERIA

Se vende una con todos sus enseres en buenas condiciones y sitio céntrico.

Establecimiento de muebles de Clemente Lorenzo, darán razón.

Gabinete Médico de Rontgenología

Rayos X

Electroterapia y Ozonoterapia de LOPEZ ORTIZ

ENFERMEDADES DE LA MUJER PARTOS Y CIRUJIA GENERAL

Horas de consulta, de 3 a 5.

Plaza de Bermúdez, núm. 5.

Esquina frente al establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

Sombrería Modelo

DE CONSUELO RODRIGUEZ

4, REAL, 4.

Procedentes de acreditadas casas de París y Madrid, la duena de este establecimiento ha adquirido un completo surtido en elegantes modelos de sombreros de señoras y niños para la presente estación y cuantos artículos concierne a este ramo, los que ofrece a su numerosa clientela a precios sumamente reducidos.

Ocasión

Cadenas de oro, de 18 quilates, paraca-ballero, a 750 ptas. adarme, y relojes de oro de la misma ley, también para caballero, desde 100 ptas.

Relojería de la Viuda francesa.—Príncipe, 22.

Baños templados

los situados a espaldas del Hotel París, quedan abiertos al público.

Se alquila

local céntrico para establecimiento. Darán razón: Regocijos, número 65.

DR. BLANES (OCULISTA)

Ex-ayudante del Dr. Albifos

Director del Consultorio municipal de enfermedades de los ojos

Consulta diaria de 10 a 12 y de 3 a 5

Anteño Vico, 1, (esquina al H. La Perla)

SACOS VACIOS

En buen uso y de cabida de 100 kilos, se compran a 5 ptas. docena, en el establecimiento de Manuel Esban, R. Alfarrer, 6, y en el de Esteban Esteban, Reina, 5; Almería.

Gabinete Dental

DE TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.

Príncipe, 8, principal

DESCRACION DE LOS VINOS

Con este motivo, se vende, en el establecimiento de Antonio Manza no, Plaza de Santo Domingo, a 50 céntimos el litro.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Almería, ENRIQUE ROCAFULL

CALLE MARTINEZ CAMPOS, NÚM. 6.

NOTICIAS

Director

Se ha hecho cargo de la dirección de la Estación sanitaria de Garrucha, el médico D. Francisco Flores, cesando el que la desempeñaba, don Antonio Lacal Montenegro.

Desaparecido

El alcalde de Nijar ha puesto en conocimiento del Gobernador, que ha desaparecido de su domicilio el vecino de aquel pueblo Francisco Hernández Visdómine, hace varios días.

El Sr. Salvador ha dado las órdenes oportunas para que se proceda a su busca y captura.

«El Cuento Semanal»

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de *La leyenda del gaucho*, interesante narración argentina de Manuel Ugarte que publica *El Cuento Semanal*.

Manuel Ugarte, el celebrado autor de *Paisajes parisienses*, es un espíritu complejo que une al temple vigoroso y ardiente de su raza, el

Refinamiento de costumbres y la sensualidad elegante de ese París encantador donde su juventud se ha formado.

El argumento de *La leyenda del gaucho* se reduce a dos hombres que riñen por una mujer; pero el marco que rodea a las figuras es tan animado, y hay tanto calor en las pasiones y en los caracteres de pura cepa castellana, tan noble hidalguía, que el libro se lee de un tirón.

El lápiz habilísimo de Pedrero ha hermosado el cuento de Manuel Ugarte con preciosas ilustraciones en colores.

Reformas sociales

El presidente de la Junta de Reformas Sociales de Almería, ha consultado al director del Instituto de Madrid, si los acuerdos adoptados por aquella el día 4 de Mayo pasado, son válidos ó deben estimarse nulas, conforme solicitan algunos vocales de dicha Junta.

A dicho escrito se han unido los antecedentes necesarios.

Cupones

La dirección general de la deuda ha dispuesto la admisión en las oficinas de Hacienda del cupón número 25 de los títulos definitivos de las emisiones de 1900 y 1902, por vencer el 15 de Agosto próximo un trimestre de intereses de la deuda amortizable.

Detenido

La Guardia civil del puesto del Puerto detuvo ayer al vecino de esta capital, José Martínez Salazar, reclamado por el presidente de la Audiencia provincial, a cuya disposición ha quedado.

Nombramientos

El arrendatario de la cobranza de contribuciones de esta provincia ha nombrado agente recaudador auxiliar de los pueblos de la zona de Huércal Overa, a D. Valeriano S. de Casas Cuenca, y de los pueblos de Vélez Rubio y Chirivel, a D. Juan Martínez Espin y D. José García Sánchez.

Un golpe de piratería

Hace días zarpó de Odessa con rumbo a Rorthion, el vapor "Sofía". Cuando estaba a muchas millas de Odessa el buque, a las once de la noche, estando cenando el capitán y el pasaje, se presentaron tres jóvenes revolver en mano, imponiéndoles que no hicieran movimiento alguno.

Entre tanto otros dos bandidos se presentaron al timonel amenazándolo de muerte y obligándole a acercarse al buque a las playas de Odessa.

Los ladrones recogieron entre los pasajeros de primera clase un millón de rublos.

Después de descomponer la máquina para que no funcionara, mar escape al vapor y destruir uno de los botes de a bordo, cogieron los otros dos y embarcando en ellos desaparecieron.

Instancia

El vecino de esta capital D. Leovigildo Pérez Martínez, alumno aprobado en la última convocatoria para toreros de faros, ha elevado una instancia al Presidente del Consejo de Ministros, solicitando que se amplíen el número de aquellas plazas, para que las cubran los que fueran aprobados.

Feria

Debiendo verificarse la feria de Cuevas, durante los días del 2 al 12 del próximo mes de Agosto, el alcalde de aquella ciudad ha interesado del Gobernador que ordene la concentración en la misma de varias parejas de la Guardia civil, mientras duren las mencionadas fiestas.

El botijo de Murcia

El Gobernador civil de esta provincia ha participado al de Murcia que el día 27 de Agosto, es el anunciado para la llegada del botijo que se organiza.

También ha interesado el Sr. Salvador Celades de la autoridad civil de aquella ciudad, gestione de la compañía de Lorca a Baza, la rebaja de billetes desde el 15 de Agosto al 15 de Septiembre.

Propuesta y concursante

El maestro de una de las escuelas públicas de Berja, D. José Rivas Pérez, ha sido propuesto por el Rectorado de Barcelona para desempeñar la escuela elemental de niñas de Reus, dotada con el haber anual de 1.250 pesetas.

Igualmente ha solicitado las escuelas de Berja, Tordera, Abucías, Rosas, San Ginés, Subirats, Mimas, Alayor, Santa Margarita y Canel de Mar, el maestro de la escuela pública de Antas, D. Antonio López Morales, que toma parte en el concurso de traslado, anunciado por la Universidad de aquella ciudad.

No hay reclamaciones

El alcalde de Santa Fe de Montdújar ha participado al Gobernador que durante el tiempo de exposición al público del anuncio relativo al muro que pretende construir en aquel término municipal D. Antonio García Trujillo, no se han presentado reclamaciones de ninguna índole.

Panderillero "Niño del Cajón"

(cuidado señores cajistas), herido en Murcia, se encuentra delicadísimo. Será esta pobre nación sumamente desdichada que hasta el "Niño del Cajón" ha tomado una cornada?

A propósito de enseñanza

Mi cuarto á espadas

A los profanos en enseñanza que no conozcan mis circunstancias, lo mismo que a los maestros que no hayan viajado por el extranjero ó no lean las revistas que en aquellos países se publican, debo hacerles saber, para que puedan apreciar mejor mis manifestaciones, que aun cuando en Almería no he prestado servicio en colegio alguno, á pesar de ser hijo de esta provincia, en la que sólo he publicado un tratado de instrucción cívica, he sido profesor de 1.ª y 2.ª enseñanza en la Academia Politécnica de Málaga, de idiomas en otro centro docente de la Unión, redactor de textos en Filipinas y director de escuela graduada en la Argentina, según puedo probar documentalente.

Pues bien; hecha esta aclaración pasemos á lo importante. Cuanto se ha dicho en contra de la enseñanza de Almería durante estos días, y más aún que se pudiera añadir, es aplicable á toda España, salvo honrosísimas excepciones, debidas principalmente á la iniciativa privada, pues toda España está vaciada en el mismo molde escolar.

Del examen hecho resulta demostrado sin género alguno de duda, que los maestros no están á la altura que exige el progreso actual: que los edificios de escuela son antipedagógicos: que los materiales de enseñanza son deficientes y tan anticuados como la organización escolar vigente y los sistemas y métodos empleados: que se carece del número preciso de escuelas; que la ausencia completa de inspección y de actos escolares, revela el mayor abandono en la enseñanza: que ni las juntas locales, ni las provinciales, ni los Institutos, ni los Rectores, ni la inspección general, ni el Ministerio, ni los vecindarios, hacen nada, absolutamente nada que merezca siquiera los honores de la publicación, si se exceptúan los gritos de la prensa.

Y aún hablamos de hacer patria, sabiendo que Alemania fué grande por la enseñanza, que Francia se hizo poderosa por sus liceos, que los Estados Unidos tienen la hegemonía por su perfecta organización escolar, y que el Japón figura en el número de las potencias de primer orden, porque en el desarrollo de la instrucción basó su principal fundamento!

Nuestra patria, la patria española, no puede dejar de ser, en semejantes condiciones, un pueblo fanático, ignorante y servil.

Las costumbres públicas y privadas que han encarnado en los países referidos, no penetrarán en nuestra sociedad, gangrenada por el caciquismo. La democracia que tanto se decanta, será siempre un mito. ¿Cómo llegaremos á realizarla, si desde la infancia, desde la escuela, á la que no concurre el rico, ni debe concurrir en tal estado, existe un abismo que separa á los nobles de los plebeyos, á los ricos de los pobres, á los poderosos de los humildes? ¿Cómo querer que se fusionen en identidad de sentimientos, de ideas, de instrucción fundamental, las distintas clases sociales, que se consideran como un todo homogéneo, como individuos todos de una misma patria, con iguales deberes y derechos, si desde niños se separan de la vida privada y pública, si entre la educación de unos y otros media una distancia como de la tierra al sol? ¿Cómo han de reconocerse á la mujer los derechos administrativos y políticos, si apenas ha salido de la esclavitud, si no hay escuelas mixtas, si se la separa del hombre como de su enemigo? ¿En donde está eso de la enseñanza obligatoria y gratuita, cuando, para ingresar en una escuela oficial se exige al educando una certificación de ser pobre? (1)

Y hé ahí por qué, no obstante existir la misma sustancial organización política y social en las monarquías constitucionales y en las repúblicas unitarias y federales, hay mayor democracia donde mejor y más perfecta es la organización escolar.

La Junta de Defensa

Por sí á los individuos que forman la Junta de Defensa de Almería interesa conocer cuanto á sus similares se refiera, debo manifestarles, por si lo ignoran, que en Málaga, entre otras poblaciones, existe otra Junta de Defensa desde hace más de un año, cuyo iniciador y principal elemento es el decano del periodismo malagueño y director de *La Unión Mercantil*, de aquella ciudad.

Tiene aquella Junta una organización completa, con su Junta directiva, su reglamento, su Centro, etc., etc.

Además sé de una manera indudable que el referido decano D. Antonio Fernández y García, al fundar esa Junta allí, tuvo por objeto también que sirviera de base para la fundación de otras iguales en toda la región andaluza, y yo he leído varios artículos de él, publicados en su periódico, acerca de este asunto.

Los actos que lleva realizados ya aquella Junta, son muchos é importantes.

Antonio Barranco Garrido.

Instrucción pública

Ha sido nombrada maestra de Berja doña Isabel Martínez Marin. —El maestro ha solicitado se le nombre fuera de concurso para una escuela del Andújar (Jaén), ó Cueva (Almería).

Peticiones

Por D. Enrique García Oña, contra de las obras de la segunda vía de la estación de Gergal, se ha dirigido una instancia al gobernador civil, solicitando que se concentre en aquel lugar fuerza de la Guardia civil, que proteja los trabajos que se están realizando, en vista de la actitud agresiva de los huelguistas.

La veda

Con arreglo á lo que dispone la vigente Ley de Caza de 16 de Mayo de 1902, desde el día 1.º del próximo mes de Agosto queda levantada la veda para las palomas campestras, torcazes, tórtolas y codornices, en aquellos predios en que se encuentren segadas ó cortadas las cosechas, aun cuando los hacés ó gavillas se hallen en el terreno, considerándose levantada desde 1.º de Septiembre siguiente, excepción hecha de las aves insectívoras, cuya caza está prohibida en todo tiempo.

Eclipse

El 25 del corriente habrá un eclipse parcial de luna, en parte visible en nuestra Península. Dará principio á las tres y cuatro minutos de la madrugada, y terminará á las cinco y cuarenta y un minutos de la mañana.

Por hurto

Ha sido detenido en Cuevas el vecino de este pueblo Diego Collado Martínez, como presunto autor del hurto de una cantidad en metálico á su convecino Manuel González Flores.

Sobre una catástrofe

El juez de instrucción de Cuevas, ha participado á la primera autoridad civil, que ha sido extraído del fondo del pozo de la mina "Lucía Segunda", el cadáver del obrero minero Orive, que pereció asfixiado el pasado día diez.

La misma autoridad judicial reclama el envío del informe emitido por el ingeniero encargado de investigar la causas que produjeron dicha catástrofe.

Los obreros pensionados

En la primera quincena del próximo mes de Agosto saldrá la primera tanda de obreros pensionados por el Estado, con dirección á París, y la segunda tanda efectuará su salida en el mes de Septiembre.

Todos los obreros, después de su permanencia en las fábricas y talleres en que se colocaron, pasarán al Instituto de Ginebra, según lo dispuesto en el último decreto, dictado recientemente por el Sr. González Besada, reorganizando las expediciones obreras al extranjero.

Notas mineras

Durante el día de ayer se solicitó del Gobernador la propiedad de las siguientes pertenencias mineras: Don Miguel Vigar, vecino de Almería, 20 de hierro, con el nombre "Clavel", número 30.503, paraje llamado Cerro del Valenciano, término de Fiñana.

Don José G. Salinas, 360, 184 y 539, de idem, con los nombres "Más Codoy", "Godoy incansable" y "Godoy pasa", números 30.504, 30.505 y 30.506, parajes Olivar seco, Contraviesas y Galbano, término de Tahal.

Don José Rivas Mosepin, id. de Madrid, una demasia á la mina "Mi Modesto", número 30.507, paraje Solana, término de Códar.

Don Bartolomé Caparrós y don Gonzalo Losana han abonado los derechos correspondientes á los registros números 30.487, 30.488 y 30.289, del término de Alcóntar y 30.482 y 30.297, de Fiñana.

Don Juan Murrison ha solicitado del Gobernador, se le amplíe la demarcación si hay terreno franco, del registro número 30.228, de Gergal.

Don Sebastián Capel ha renunciado á la propiedad del registro número 30.460, de Códar.

Don Juan Ruiz Villegas ha autorizado á D. Eugenio Bustos para que perciba el título de propiedad del registro núm. 28.284, de Serón.

Concesión

Les ha sido concedida franquicia postal á los jueces municipales, notarios y alcaldes, para las comunicaciones que en relación con el servicio de investigación del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, dirijan dichos funcionarios á los registradores de la Propiedad, liquidadores del impuesto en los partidos, á los jefes de la abogacía del Estado de sus respectivas provincias y á los jefes de las oficinas regionales de investigación.

Sorteo especial

Por la Dirección general del Tesoro se ha repartido un prospecto de premios del segundo sorteo especial que ha de celebrarse en Madrid, el día 10 de Octubre de 1907, para cumplir en parte la ley de 22 de Enero del año actual, relativa á la conmemoración del centenario de los Sitios de Zaragoza de 1808.

Este sorteo ha de constar de 25 mil billetes, al precio de 150 pesetas cada uno, divididos en décimos de 15 pesetas, distribuyéndose 2.593.500 pesetas con 1.253 premios.

Disposición

Por el Ministerio de la de la Gobernación se ha dictado una real orden publicada en la "Gaceta", por la que se dispone que se considere con la aptitud legal necesaria para el ingreso en el cuerpo de médicos titulares, á los efectos del reglamento de 11 de Octubre de 1904, á todos los opositores calificados por los tribunales de distrito y comprendidos en las listas propuestas formuladas, en cumplimiento de la disposición 9.ª de la real orden de convocatoria, sin condición alguna.

Igualmente se prescribe que los aprobados condicionalmente ingresen en el cuerpo, siempre que completen su documentación ante la Junta del gobierno y patronato de éste en el plazo prudencial que ella fije y antes de que haya de expedir el certificado de aptitud.

Fenómeno astronómico

Los aficionados á la astronomía tendrán ocasión de contemplar el 26 del corriente mes, en la constelación Peces, á las primeras horas de la madrugada, al planeta Saturno adornado con su admirable anillo y rodeado de su corte de satélites.

Ahora que las gentes preocupadas ya se han tranquilizado de la presencia de Marte, porque dicen que no creciéndole el rabo no hay cuidado de calamidades, bueno es que se vayan aficionando á mirar arriba para ver algo más que las efímeras estremitas de colores de los fuegos artificiales.

El magestuoso anillo, que mide unos 300.000 ktrs. de diámetro y sólo 500 de espesor, se presenta pocas veces de llano, es decir, en condiciones de que podamos admirar la preciosa joya, pues cuando se presenta de canto, no se ve.

Dos veces cada revolución de Saturno alrededor del Sol se repite este fenómeno, ó sea próximamente cada 15 años.

Los Pósitos

Habiendo transcurrido el plazo de 30 días concedido á los ayuntamientos por la Delegación regía de Pósitos en circular fecha 8 de Junio último, para que ingresen el importe total de sus descubiertos por contingente atrasado y no habiendo producido la concesión otorgada el resultado que era de esperar, se van á proseguir con el mayor rigor y sin contemplación de ningún género los procedimientos de apremios contra los alcaldes morosos, hasta hacer efectivo el débito que se persigue, sin perjuicio de exigirles también las responsabilidades que determinan las vigentes disposiciones, y principalmente la 8.ª de la real orden Instrucción de 25 de Mayo de 1880.

Interesante

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos es de éxito seguro en los catarrros intestinales de los niños, en todas sus edades.

ARROZ GLACÉ LA FLOR DE VALENCIA

El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kgs. y 1 kg. Nuestros favorecedores pueden obtener primas de recompensa, con las cuales les podrá resultar el consumo gratis. Véanse los prospectos que contiene cada saquito.

Telegramas

Choque de vapores

Madrid 21. Noticias telegráficas recibidas del Ferrol dicen que ha llegado á aquel puerto el vapor inglés «Caba», conduciendo á bordo á la tripulación del Pardeus, con el cual chocó á consecuencia de la niebla, echándolo á pique.

El «Caba» trae también averías de importancia.

La feria de Valencia

Madrid 21. Despachos de Valencia dan cuenta de haber comenzado aquellas ferias con gran animación.

A las seis de la mañana recorrieron las calles de la capital doce bandas de música y veinticinco dulzaina.

Las calles del tránsito se encuentran engalanadas.

Una reina apedreada

Madrid 21. Telegrafían de Lisboa que encontrándose hoy la reina Amelia de Portugal paseando por uno de los parques de aquella capital acompañada de su hijo el duque do Béjar, fué apedreada por varios individuos que se dieron á la fuga inmediatamente después de la agresión.

El duque resultó herido.

La desgravación en Jerez

Madrid 21. Los representantes en Cortes de Jerez, han recibido hoy varios telegramas del ayuntamiento y sociedades de aquella población, rogándoles presenten una enmienda al proyecto de desgravación de los vinos, para que ésta alcance por igual á todas las clases, evitándose de este modo el perjuicio que sufrirían los cosecheros de Jerez si se exceptuaban los vinos del país de más de 16 grados, como se pretende.

El indulto de Nakens

Madrid 21. El Gobierno ha resuelto someter á los trámites legales, el expediente de indulto de D. José Nakens.

En su visita se consultará al tribunal sentenciador, abriéndose información entre las familias de las víctimas.

El Pinales

Madrid 21. Se sabe, por noticias oficiales procedentes de Sevilla, que el «Pinales» se ha presentado en un cortijo situado en El Quijo, término de Ecija.

Allí encontró, casualmente, á un segador, y recordó que era el mismo que en una ocasión, hace tiempo, indicó á la Guardia civil dónde se había refugiado el famoso bandido.

Este le llamó, y después de recordarle la delación, se vengó de él dándole una tremenda paliza.

En seguida desapareció de por aquellas inmediaciones; se dice que con dirección á Córdoba.

Desgracia en una iglesia

Madrid 21. En la iglesia de las Calatravas

JUAN TERRIZA ALMERIA LONDRES Casa frutera para la venta en comisión en todos los mercados del mundo Fábrica de barriles de todas clases, marca BELMONTE Fábricas de serrines, de aserrar y de cepillar maderas Comercio en gran escala de duelas de roble, directas de New-Orleans y de la sin rival madera de pino de Oporto.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO BANQUEROS Paseo del Principe, núm. 10, Almería Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS. COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

ESTABLECIMIENTO DE CALZADO DE JOSÉ RODRÍGUEZ BORDALÁS Grandes surtidos de calzado para la presente estación Calzado fino para señora y caballero Botas cartera lona, desde cuatro pesetas en adelante. Zapatos cabritilla, cosido y forrado tacón, a 10 pesetas. Brodequín lona, caballero, desde cinco id. Para niños, de todas clases, miles de pares. 2, TIENDAS, 2

de esta Corte ha ocurrido un accidente desgraciado.

Un obrero de la cuadrilla de albañiles que allí trabaja, echóse á dormir la hora de descanso en una cornisa situada á gran altura.

Sin duda al hacer un movimiento durante el sueño, cayóse á la vía pública resultando con graves heridas y conmoción cerebral.

Fué necesario amputarle un brazo.

Mitín

Madrid 21. Los síndicos de los gremios se han reunido hoy en el Círculo Mercantil de esta Corte, acordando organizar un mitín monstro para protestar del proyecto de los azúcares.

Choque de un acorazado

Madrid 21. En New York ha chocado en unas piedras el gran acorazado yanqui «Yowa» resultando del siniestro varios muertos y cerca de cien heridos.

Se ignoran las causas que hayan podido producir tal contra-tiempo, aunque se supone que sea debido á deficiencias de las cartas geográficas.

Varios buques, surtos en la bahía de New York, prestaron inmediatamente sus auxilios al «Yowa», que ha sufrido averías de bastante consideración.

Los obreros de Bilbao. Temores de una huelga.

Madrid 21. Existen fundados temores de que los obreros mineros de Bilbao, queriendo llevar á la práctica las conclusiones aprobadas en el último mitín que celebraron en aquella ciudad, se declaren en huelga, no permitiendo ser sustituidos en sus trabajos por otros obreros no asociados.

El obierno ha enviado órdenes concretas y categóricas sobre este particular, al Gobernador de Bilbao.

Ataque á los japoneses

Madrid 21. Según despachos recibidos de

Tokio, la guarnición indígena de Seul acaba de sublevarse secundada por el pueblo, contra el dominio japonés.

Por esta causa han sido heridos varios oficiales del Ejército del Celeste Imperio.

De Tokio han partido para el lugar de la sublevación, una división de artillería y otra de infantería.

Se teme una encarnizada lucha entre el pueblo y las tropas. Contra el proyecto de los azúcares. Un mitín

Las sesiones dobles. Oposición de las minorías.

Madrid 21. El jefe del Gobierno ha desistido de que se celebren sesiones dobles en ambas cámaras, en vista de la tenaz y ruda oposición que á estos propósitos hicieron las minorías.

En cuanto se aprueben los proyectos pendientes de discusión, quedarán cerradas las Cortes.

Las Cortes Congreso

Madrid 21. A la una de la tarde terminó la sesión en la Cámara popular, asistiendo escaso número de diputados, con motivo de la festividad del día.

Quedó aprobado, después de un enojoso y extenso debate el artículo segundo del proyecto de desgravación de los vinos.

El marqués de Villaviciosa, entre la hilaridad general, soli-

citó del Gobierno que acordara la desgravación de la sidra.

El Sr. Maura se opuso á ello.

BOLSA

Madrid 20. 4 por 100 interior . . . 82'65 4 por 100 exterior . . . 92'55 4 por 100 amortizable . . . 101'95 Londres, á la vista . . . 28'24 Paris á la vista . . . 12'25

ALMODÓBAR.

Toros

Palma de Mallorca 21. Los toros de D. Esteban Hernández han resultado buenos.

Mataron diez caballos. Relampaguito ha escuchado frecuentes ovaciones toda la tarde por sus buenos deseos en los quites.

Matando quedó superiormente, siendo sacado en hombro. Machaquito de Sevilla bien en uno y regular en otro. El público satisfecho.

HERNANDEZ.

Libras esterlinas

COTIZACION EN ALMERIA

El 20 de Julio de 1907. PAGARON { 28'24 cheque 28'19 a Srd v

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS Paseo del Principe, número 10.

Por cesación de industria

Se venden: La antigua Fábrica de azufre, hoy de espartos, situada en la Carretera de Granada. Ocupa una superficie de 40.784 metros cuadrados, deslindados por cuatro calles. Tiene varias edificaciones de gran importancia, propias para cualquier industria, y treinta y seis casas, recientemente construidas.

Un almacén en la misma carretera y frente á la referida Fábrica, que ocupa una extensión de 1.000 metros cuadrados.

Una báscula para pesar carros. Una prensa para empacar esparto. Un ventilador sin usar. Una máquina de 32 caballos, garantizada. Y varios objetos de laboratorio.

Se admiten ofertas al contado ó á plazos, en el Despacho de la "Unión Almeriense, General Segura, núm. 5

VAPOR PARA ORAN



El MARIE LOUISE saldrá todos los martes para Orán y de Orán para Almería todos los jueves. Admite pasaje y carga.

Consignatario, Ricardo Jiménez en Liquidación, Paseo del Principe. Se despacha por los Agentes de Aduana, Sres. Ginerés y Serralta, Andén de Costa, Almería.

AZUFRES

Molido y Grano de las minas de Gádor Francisco A. Quesada MENDEZ NUÑEZ, 5. a

al Banco, tú rogarás por mí, y Dios nos protegerá. No intentes desanimarme; mi resolución es invariable; partiré. Genoveva sabía que Romano no se volvía atrás cuando había tomado una resolución. Le estrechó la mano, elevó los ojos al cielo, y ambos tomaron el camino de Etretrat. Genoveva nada decía, pero estaba muy triste. Romano le dijo: No partiré solo: Samuel Aubry viene conmigo. Algunos días después Romano, al volver de Fecamp, dijo á Genoveva: Dentro de una semana me marcho; ya está el barco listo. Samuel Aubry fué por casualidad aquella noche á fumar una pipa con el padre de Genoveva. —Y qué, Samuel—le dijo ésta; —¿se van ustedes dentro de una semana? —Yo no—respondió Samuel.

—¿No va usted con Romano al Banco? —No estoy loco—repuso Samuel Aubry. Notó entonces que había dicho demasiado, pues había prometido á Romano no contar lo que habían sabido en Fecamp; pero tanto insistió Genoveva, que le confesó lo que había pasado. —No me explicaba bien—dijo—por qué se buscaban para la tripulación de «El Tritón» marineros en Iport, en Etretrat y en todas partes, cuando, gracias á Dios, no faltan en Fecamp fuertes y buenos marineros. Cuando fuimos con Romano á firmar el enganche, lo descubrimos todo: es que ningún marino de Fecamp quiere tripular «El Tritón», y tienen tanta razón para ello, que si me ofrecieran tres partes y un lote de redes, no dejaría que mi gabán navegara en él. —¿Pues qué sucede?—preguntó Genoveva.

Corrió el rumor de que se había perdido antes de llegar al Banco, porque ningún barco lo había encontrado. Uno trajo al Havre una botella lacrada que encontró flotando en el mar; contenía estas palabras: «La tripulación de «Tritón», reducida á siete hombres, sin esperanza de socorro, desmantelada y con dos vías de agua, se recomienda á las oraciones de los cristianos. — Juan Mehon, Pedro Mehon, Andrés Martín, Onésimo Romano, Nicolás Moreau, Juan Moreau, Jérónimo Toussaint.» Dijéronse misas por el alma de los pobres marineros ahogados. El siniestro, en efecto, se había verificado, como se susurraba, antes de arribar al Banco. ¡Qué muerte tan terrible la del marino! No es ya esa que se ensaya durante toda la vida en el sueño diario; no es esa muerte que consiste en dormirse una vez más sobre la

ROMANO (1)

Una mañana del mes de Julio, en tiempo de luna llena, estaba, como suele decirse, «la mar grande», es decir, que á cada marea subía y bajaba más que de costumbre. Eran las tres de la mañana; el día apenas si apuntaba; no había en levante más que una ligera franja de azul pálido, y ya en poniente los celajes reflejaban los primeros rayos del sol que todavía no se mostraba, colorándose los

(1) Esta es la historia que se cita en la página 160 de El camino más corto.

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. etc., ejecutados con la máquina Doméstica Bobina Central la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas SINGER para coser

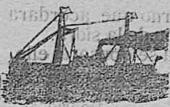
TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Compañía Singer

máquinas para coser
Establecimientos para la venta
EN LA PROVINCIA DE ALMERIA

ALMERIA.—Puerta de Purchena, 4.
CUEVAS.—Calle del Castillo, 4.



Agencia de transportes

Marítimos y terrestres



á todos los puntos de España y Extranjero
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamientos

Servicio combinado de domicilio á domicilio

CARRETERO Y GARCIA

Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres, «Germania», de Berlín

CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.—ALMERIA

Corresponsales en las principales plazas de la península

EN BARCELONA

Para bultos: D. Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47
Para paquetes á granel: D. José Bardés.—Montjuich de San Pedro, 5

SERVICIO DIRECTO

y sin escalas entre Barcelona y Almería, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona: todos los miércoles.
Salidas de Almería: todos los sábados.
Consignatarios en Barcelona, señores Viuda de Orfila, Cert y Domenech, calle del Parque, 3, bajos.
Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.
Admite carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los señores consignatarios.

Green & Dry Fruit Hotel

22, Canning Street, Liverpool

Situado en punto céntrico, cerca de la City boulevard, Sefton Park y Princes Park.—Comida española.

Su dueño, D. José Cabrera, conocedor del negocio de frutas, tendrá el gusto de dar los datos que se le pidan referentes al mismo, incluso el alquilar oficinas para quien lo desee.

José Salazar Menéndez

REYES CATÓLICOS, 5, ALMERIA

COMISIONISTA EN FRUTAS VERDES Y SECAS

REPRESENTACION GENERAL DE

“El Día,, Seguros marítimos.—CARTAGENA.

“La Mutualidad Española,, Sociedad de Ahorro, de

Previsión y Seguros Mutuos sobre la vida.—MADRID.

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias

Dirección	Redacción	Administración
De 8 á 10 noche.	De 8 noche á 4 mgda.	De 8 á 12 m. y 3 á 6 t.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

	1.ª plana	2.ª id.	3.ª id.	4.ª id.
A una columna, ptas.	8'00	7'00	6'00	5'00
A dos id.	15'00	12'00	10'00	8'00
A tres id.	20'00	15'00	12'00	10'00

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos hasta las cuatro de la madrugada. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100.
Después de la hora de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

Sierra Nevada.—Aguas de Paterna

Para anemia, clorosis, dismenorrea y ginepatías de la mujer, son un verdadero específico.
Combaten el reumatismo en todas sus formas. Son maravillosas como purificador de la sangre; y para los que sufren pereza digestiva, con un vaso de agua al sentirse molesto, cesa toda incomodidad.
Agua de mesa sin rival; mezclada con vino, á más de estimular el apetito, resulta una bebida agradable.
Diríjanse á P. y E. Fernández, P. Catedral, núm. 3, Almería.

Horas de oficina en los centros oficiales

Gobierno militar (Cuartel de la Misericordia).—De 9 á 12 mañana.
Comandancia de Marina (Malecón).—De 9 á 12 mañana y de 2 á 4 tarde.
Comandancia de Carabineros (P. de la Princesa, 14).—De 1 á 3 tarde.
Gobierno civil (Cervantes).—De 9 á 12 mañana.
Delegación de Hacienda (García Alix).—De 8 á 12 mañana.
Audencia provincial (Gerona).—De 12 á 4 tarde.
Juzgado municipal y de instrucción (Real).—De 10 á 12 mañana.
Registro civil (Real).—De 9 mañana á 3 tarde.
Obras públicas (Gerona, 3).—De 8 mañana á 1 tarde.
Instituto geográfico y estadístico (López Falcón, 2).—De 11 mañana á 5 tarde.
Secretaría de Instrucción pública (Almazor baja, 9).—De 8 mañana á 1 tarde.
Ayuntamiento (P. de la Libertad).—De 9 á 1 tarde.

Hospital provincial (Hospital).—De 8 mañana á 1 tarde.
Jefatura de minas (Gerona, 14).—De 10 mañana á 1 tarde, y de 2 y media á 5 tarde.
Aduana nacional (Martínez Campos).—De 9 mañana á 1 tarde y de 2 á 4 tarde.
Instituto provincial (P. de Santo Domingo).—De 10 mañana á 3 tarde.
Sucursal del Banco de España (Plaza Circular).—De 10 mañana á 3 tarde.
Giro mutuo (Atarazanas).—De 9 á 11 mañana.

CORREOS

Imposición de certificados para el correo general y el de Nijar, de 8 y media á 10 mañana.
Para los correos de la provincia (Levante y Poniente).—De 1 á 3 tarde.
Para retirar pliegos con valores de clarados.—Las mismas que para certificar.
Apartados.—De 8 y media á 9 y media mañana, y de 4 á 5 tarde.
Lista.—De 9 á 11 de la mañana.
Reclamaciones.—De 2 á 3 tarde.
Salidas de los correos
General y el de Nijar: las 11'15 de la mañana.
Huércal Overa: á las 4 de la tarde.
Berja y Adra: á las 5 de la tarde.

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en su palacio: 9, place Vendôme
RECONOCIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA

TOTAL DE GARANTÍAS: 122.442.801 pesetas
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía
302 millones de pesetas

77 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Jiménez Camacho, Reina, 11, Almería

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS

Verdadera pastilla

MATA MOSQUITOS

Desconfiar de las falsificaciones e imitaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaros.



Fumad el papel

JOB

ó dejad de fumar

De venta en todos los estancos

Lotería Nacional

Por la Administración núm. 2 de Almería, situada en el 33 del Paseo del Príncipe, frente al Banco Agrícola, se sirven billetes, siempre que al importe de los pedidos se acompañe el de gastos de correo.
El Administrador, Blas Franco de la Fuente

Advertencia

Participamos á todos los señores que pretenden ser suscriptores de EL RADICAL, fuera de esta ciudad, que no serviremos suscripción ninguna si al pedirla no se acompaña, por lo menos, el importe de un trimestre, á no ser que la petición venga visada por nuestro representante en cada pueblo, el cual, en este caso, responderá del cobro de ella.

Imprenta de EL RADICAL

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA 1907

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Los voluminosos tomos, impresos en papel Indiano, lo que ha permitido reducir su peso y volumen á pesar de llevar más datos y páginas que en ediciones anteriores.

CONTIENE
DATOS, Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayores.—Arzobispos, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, librerías o científicas.
PARTE OFICIAL, detalladísima, por estar reconocida de utilidad pública por Reales órdenes.
Todos los pueblos de España, por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, telefonos, forjas, establecimientos de baños, cirujos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen. Los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Y los de Cuba, Puerto Rico y Filipinas por los dos órdenes de apellidos y profesiones. Información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.
Portugal, completo.
Sección de suavidos é islas geográficas.
De venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales del mundo.

celajes claros, de rosa; los oscuros, de lila.

Romano y Geneveva se encontraron bajo el acantilado de Antifer, porque entonces la mar dejaba al descubierto la playa pedregosa.

Geneveva llevaba una red para cangrejos de mar, parecida á las que usan los niños para perseguir mariposas en la mielga florida. Romano había ido allí únicamente por ver á Geneveva.

—Mi pobre Geneveva—dijo Romano,—la desgracia se ceba en mí. Me temo ver un día de estos á los marinos huir de mí como de un perro rabioso, y hasta rehusar cualquier mañana tomar conmigo la ginebra. Dos años hace que salgo á la pesca del arenque, y dos años que la lancha en que voy no saca lo bastante para reparar las averías de las redes. En vez de ganar dinero para casarnos, me entran y echo á perder mis nego-

á Fecamp. Después de la misa descendieron hacia la mar con el cura á la cabeza, para bendecir el buque. Llegados á la playa, hombres y mujeres entonaron en voz alta el cántico de los marineros, tas conocido en toda la costa de Normandía y que resuena desde hace largo tiempo en las grandes festividades dentro de las iglesias góticas:

«Escúchanos, santa virgen, nuestra única esperanza; digna madre del Señor, sé tú nuestra salvaguardia, etc.»

Luego todo el mundo se arrojó al agua, y el sacerdote dijo al buque: «Bendito seas tú y todos los que llevas», hizo la señal de la cruz, y roció de agua bendita el puente, la cala y las jarcias.

Seis meses después volvieron todos los barcos, menos «El Tritón»

—Poca cosa—respondió Samuel Aubry,—que no daría un puñado de arenques por la vida de los que se embarquen. Cuando se ha lanzado en la concha del puerto la proa se ha vuelto hacia Iport, y el barco ha presentado la popa á la capilla de la Virgen. Comprenderá usted, por lo tanto, que todos los enganches contratados han sido rotos en vista de esto, y que ha sido preciso que los armadores se hayan afanado mucho para armar el buque.

—¿Y Romano ha firmado? preguntó Geneveva sumamente pálida.

—Ha firmado—respondió Samuel.—Sabe usted como yo que es un terco y no se le puede quitar lo que se le pone en la cabeza.

Por más consejos de los amigos y súplicas de Geneveva, Romano, en efecto, persistió en su designio. La víspera de su marcha, Geneveva y sus amigos le acompañaron

cios. He decidido arriesgar algo. Se arma en Fecamp un barco con destino al Banco de Terranova. Estos viajes son largos y aventurados, pero hay un buque que da mil cien ó mil doscientos francos por marnero; seremos ricos de un golpe.

—Romano—repuso Geneveva,—no hay año en que al volver del Banco no se pierdan algunos barcos; piensa en las ansias mortales que sufrirá durante tu viaje; piensa que morirá de pesar si no volviera á verte.

No necesitamos ser ricos; los más duros trabajos no me infundirán temor si los comparto contigo; sé hacer y componer las redes barrereras, y no retrocederé ante la fatiga.

—No dije Romano,—deseo verte lozana y bien vestida; no podría contemplarte extenuada por un trabajo superior á tus fuerzas. Es preciso probar la suerte; irá